PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

CEDULA DE NOTIFICACION

Nota C.A. N°...61..... /15

Concepción,...18... de diciembre de 2015.-

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS" PAC N° 300.357**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N°.449. de fecha 18 de diciembre del año 2015, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTO**: Los Informes N° 31/15, N° 32/15, N°33/15, N°34/15, N°35/15 y N°36/15 de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción, al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**.... POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1°: APROBAR** Los Informes N° 31/15, N°32/15, N°33/15, N°34/15, N°35/15 y N° 36/15 presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03.----------

ART. 4°: ADJUDICAR por ÍTEMS el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS"** PAC N° **300.357**, a las empresas: a) **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa:** el ítem 1, por un monto total de Gs. 6.600.000 (Seis millones seiscientos mil) IVA Incluido, b) **DAMI CREACIONES de Mirna Muñoz de Lugo,** los ítems 2, 3, 4, 5 y 6, por un monto total de Gs. 22.845.000 (Veintidós millones ochocientos cuarenta y cinco mil guaraníes) IVA Incluido.----------

ART. 8°: ANÓTESE, regístrese y notifíquese.- ----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

Ante mí:

P/A
Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración

PD: Favor remitir acuse de recibo firmado inmediatamente después de recibir dicha notificación.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 16:24

SU LOGO : CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 0331243383

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
0021446597	18 DIC. 16:24	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

CEDULA DE NOTIFICACION

Nota C.A. N°...62..... /15

Concepción,...18.. de diciembre de 2015.-

Señores
DAMI CREACIONES de Mirna Muñoz de Lugo
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS" PAC N° 300.357**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N°.4.4.9.. de fecha 18 de diciembre del año 2015, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTO**: Los Informes N° 31/15, N° 32/15, N°33/15, N°34/15, N°35/15 y N°36/15 de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción, al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**.... POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1°: APROBAR** Los Informes N° 31/15, N°32/15, N°33/15, N°34/15, N°35/15 y N° 36/15 presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03.----------

ART. 4°: ADJUDICAR por ÍTEMS el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS"** PAC N° **300.357**, a las empresas: a) **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa:** el ítem 1, por un monto total de Gs. 6.600.000 (Seis millones seiscientos mil) IVA Incluido, b) **DAMI CREACIONES de Mirna Muñoz de Lugo,** los ítems 2, 3, 4, 5 y 6, por un monto total de Gs. 22.845.000 (Veintidós millones ochocientos cuarenta y cinco mil guaraníes) IVA Incluido.----------

ART. 8°: ANÓTESE, regístrese y notifíquese.- ----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

Ante mí:

P/A
Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración

PD: Favor remitir acuse de recibo firmado inmediatamente después de recibir dicha notificación.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 16:32

SU LOGO : CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 0331243383

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9021904166	18 DIC. 16:32	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.